



## *Visión de rol de las universidades en la formación ética y profesional de sus egresados*

### *Vision of the role of universities in the ethical and professional training of their graduates*

### *Visão do papel das universidades na formação ética e profissional de seus egressos*

Alina María Bracho-Rodríguez <sup>I</sup>

[brachoalina@gmail.com](mailto:brachoalina@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-5176-9579>

Gema Isabel Medranda-Cobeña <sup>III</sup>

[gemaimedranda@gmail.com](mailto:gemaimedranda@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-6405-6976>

Andrés Miguel Anchudia-Loor <sup>V</sup>

[andres.anchudia@utm.edu.ec](mailto:andres.anchudia@utm.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-3503-1520>

Mauro Enrique Loor-Cevallos <sup>II</sup>

[mauro.loor@utm.edu.ec](mailto:mauro.loor@utm.edu.ec)

<http://orcid.org/0000-0003-1241-6401>

Marlon Javier Mera-Párraga <sup>IV</sup>

[marlon.mera@utm.edu.ec](mailto:marlon.mera@utm.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-7710-9766>

Freddy Carlos Rodríguez-Borges <sup>VI</sup>

[rodriguezfcg@gmail.com](mailto:rodriguezfcg@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-4735-1265>

**Correspondencia:** [brachoalina@gmail.com](mailto:brachoalina@gmail.com)

Ciencias de la Educación

Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 23 de agosto de 2022 \* **Aceptado:** 28 de septiembre de 2022 \* **Publicado:** 19 de octubre de 2022

- I. Abogado, Universidad Rafael Urdaneta, Venezuela.
- II. Docente Principal de la Carrera de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- III. Máster en Educación con Mención en Informática y Tecnología Educativa, Administrativa en el Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, Portoviejo, Manabí, Ecuador.
- IV. Docente de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- V. Administrador de Empresa, Universidad del Zulia, Venezuela.
- VI. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

## Resumen

El comportamiento racional del ser humano en el cosmos, está regido principalmente por sus valores éticos, los cuales condicionan su actuación en diferentes ámbitos, transformando su voluntad, su raciocinio y preparándolo para vida en colectivo. El reflejo de una sociedad son sus universidades, espacios para el debate de ideas y la formación amplia de los profesionales, que ocuparan posteriormente distintos roles en instituciones públicas y privadas, por lo que es de aspirarse que la universidad promueva una transformación moral en los estudiantes a lo largo de su transitar por ella, incorporando la formación ciudadana, para favorecer esta transformación, aspecto como la ética ambiental, que debe constituir parte transversal de la formación, para contribuir positivamente a las problemáticas de la sociedad en la que vive y lograr un desarrollo. Esta investigación tiene como objetivo identificar los aspectos que deben ser fomentando en la enseñanza universitaria, mediante contenidos curriculares a los fines de alcanzar una conciencia ética ciudadana, ambiental y profesional. En el desarrollo de esta investigación se empleó la metodología Desk Research, partiendo de la revisión de conceptos teóricos sobre la formación ética universitaria y la formación profesional, posterior al análisis de alcanzo a identificar que contenidos curriculares deben ser incluidos para la formación ética profesional, considerando en la misma la preparación en aspectos técnicos y científicos que permitan crear un compromiso social y formación humanística en los egresados universitarios.

**Palabras Claves:** Formación humanística; Valores éticos; Medio ambiente; Conciencia ciudadana; Sociedad.

## Abstract

The rational behavior of human beings in the cosmos is governed mainly by their ethical values, which condition their actions in different areas, transforming their will, their reasoning and preparing them for collective life. The reflection of a society are its universities, spaces for the debate of ideas and the extensive training of professionals, who will later occupy different roles in public and private institutions, so it is to be hoped that the university promotes a moral transformation in students. throughout their journey through it, incorporating citizen training, to favor this transformation, an aspect such as environmental ethics, which must be a transversal part of training, to contribute positively to the problems of the society in which they live and

achieve a developing. This research aims to identify the aspects that should be promoted in university education, through curricular content in order to achieve an ethical citizen, environmental and professional awareness. In the development of this research, the Desk Research methodology was used, starting from the review of theoretical concepts on university ethics training and professional training, after the scope analysis to identify what curricular contents should be included for professional ethics training, considering in the same the preparation in technical and scientific aspects that allow to create a social commitment and humanistic formation in the university graduates.

**Keywords:** Humanistic formation; Ethical values; Environment; Public awareness; Society.

### **Resumo**

O comportamento racional do ser humano no cosmos é regido principalmente por seus valores éticos, que condicionam suas ações em diversas áreas, transformando sua vontade, seu raciocínio e preparando-os para a vida coletiva. O reflexo de uma sociedade são suas universidades, espaços para o debate de ideias e a formação extensiva de profissionais, que posteriormente ocuparão diferentes papéis em instituições públicas e privadas, portanto, espera-se que a universidade promova uma transformação moral nos alunos. ao longo de sua jornada por ela, incorporando a formação cidadã, para favorecer essa transformação, um aspecto como a ética ambiental, que deve ser parte transversal da formação, para contribuir positivamente com os problemas da sociedade em que vive e alcançar um desenvolvimento. Esta pesquisa tem como objetivo identificar os aspectos que devem ser promovidos na formação universitária, por meio de conteúdos curriculares, a fim de alcançar uma consciência ética cidadã, ambiental e profissional. No desenvolvimento desta pesquisa, foi utilizada a metodologia Desk Research, a partir da revisão de conceitos teóricos sobre formação em ética universitária e formação profissional, após a análise de escopo para identificar quais conteúdos curriculares devem ser incluídos para a formação em ética profissional, considerando no mesmo a preparação em aspectos técnico-científicos que permitam criar um compromisso social e uma formação humanística nos graduados universitários.

**Palavras-chave:** Formação humanística; Valores éticos; Meio Ambiente; Conscientização do público; Sociedade.

## Introducción

Desde sus inicios la universidad ha tenido como propósito la formación y capacitación de nuevos profesionales, que pueden producir cambios en la sociedad, y para ello dentro de la formación debe generar una motivación hacia la formación continua, que les permita continuar apropiándose de conocimientos, aún después de su egreso, en cuanto a los avances tecnológicos, y a la realización de procesos de investigación, para la búsqueda de nuevas soluciones en las distintas áreas de formación, con miras a generar nuevos conocimientos encaminados a resolver los problemas complejos de la sociedad actual (Molano & Herrera, 2014).

Indudablemente, ser parte de una *universitas*, es decir, de una asociación de maestros y estudiantes que comparten un proyecto común y una identidad particular, debería llevar a un cambio, a una transformación de los participantes, debido a que el lenguaje educativo universitario en sí mismo, debe permitir ir más allá de informar, sino de generar una transformación en el individuo (Silva, 2020), en su visión de los problemas y las posibilidades de solución que pueden ser implementadas (Torralba, 2002)

La expectativa de que la experiencia universitaria, sea para el estudiante, algo más que un proceso de instrucción, y de suma de crédito, o una actividad a la cual se ocupara durante unos años de su vida, antes de dedicarse a sus labores profesionales, debería ser cambiada y entendida como un proceso de transformación, que le permitirá modificar su forma de ser, pensar y entender la realidad. La formación universitaria debería convertirse en una experiencia de vida, un cúmulo de estrategia para el pensamiento crítico, de herramientas para la solución de problemas (Pérez-Rodríguez et al., 2021), pero sobre un conjunto de situaciones vividas y sentidas que influyan en el perfeccionamiento moral y ético de la persona, mientras se forma en una profesión. (Francisco Estaban y Rosa Buxarrais, 2009).

A partir de que la concepción de la “universidad” que prosperó a mediados del siglo XI, en la cual el estudiante universitario se consideraba como una persona con juicio para hacer y decir. Dicho de otro modo, un ciudadano con estudios universitarios, es considerado una fuente de buen juicio para su comunidad, un ejemplo de buenas maneras, de magistral razonamiento, en definitiva, un *homo educatus*. La universidad ha significado un mecanismo de transformación de la población que acude a ella (Rodríguez-Borges et al., 2021), en un ente, que dirige sus esfuerzos a la transformación de las personas mediante una buena educación, a la formación de

juicio de causa sobre la realidad, y con opiniones aplaudidas por la comunidad. (Francisco Estaban y Rosa Buxarraís, 2009)

La razón de ser de esta demanda de criterios éticos, de juicios de valor razonados y de sensibilidad, está destinada al hombre y recae únicamente sobre sus hombros, pues se le reconoce una situación especial al ser humano en el cosmos, no factible de ser reproducida por las maquinas, precisamente por ser agentes morales capaces interpretar la responsabilidad moral con nosotros similares y con el planeta (Riechmann, 2005), Es decir, dada la característica “racional” del hombre, que lo diferencia de los otros seres vivos y de las maquinas.

Sin embargo, en el presente se encuentra una dicotomía en un porcentaje de estudiantes universitarios, que al salir del aula de clases, demuestran un comportamiento desinteresado o descuidado hacia la conservación del medio ambiente, por ejemplo: la ausencia de preocupación por el buen estado de las áreas verdes del campus universitario, desecho de todo tipo material e incluso retos de cigarrillos en áreas verdes, obviando los contenedores destinados a estos fines de recolección de basura, llegando incluso al maltrato de animales que merodean el campus, entre otras acciones que sin justificación, son realizadas en perjuicio del ambiente universitario, demostrando que dejan de lado en la praxis, la correcta ética como ciudadanos.

Esta situación es seriamente preocupante, pues denota una pérdida de valores o desmoralización del estudiante universitario. Es conveniente recordar, que los primeros valores éticos se asimilan desde el seno de la misma familia, pero juega un papel importante la escuela y sus diferentes niveles de educación, en los cuales se van incorporando principios de ética, adecuados a cada nivel, además del reforzamiento para la internalización de estos valores, que finalmente guiaran el actuar del sujeto. Es así, que puede pensarse que todo nivel de formación humana conlleva el aprendizaje y la responsabilidad (Pérez-Rodríguez et al., 2020), para el uso adecuado de este conocimiento adquirido. (Stassi y Hoffman, 2019).

Esto demuestra la necesidad de evaluar el aprendizaje que reciben los estudiantes respecto a ética ambiental en la educación superior, sin hacer distinción de la profesión, al mismo tiempo que evaluar el aprendizaje impartido por el profesorado, para determinar si existe el requerimiento de cambios a nivel de pedagogía, pensum de estudios y/o actividades de fomento (Rodríguez Borges et al., 2020).

La profesionalidad incluye, aparte de competencias, la integridad personal y una conducta profesional ética, como normalmente demandan (y confían) los ciudadanos o clientes. Por eso, en

el plano internacional, existe una creciente preocupación porque la educación universitaria asuma, entre sus objetivos, formar a ciudadanos responsables de los problemas de su sociedad (Marcovitch, 2002; Esteban, 2004).

Las tendencias actuales que demandan actitudes diferentes del ciudadano del siglo XXI, no excusan el olvido de valores morales, tan importantes como el respeto a los demás como uno mismo, que incluye el respeto al medio ambiente. Hay que tener siempre presente que es esencial la conciencia de la humanidad ante el impacto ambiental de todas sus actividades. Y entender que en la medida que se destruya este sistema, se está acabando con la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, por lo cual todas las sociedades deben garantizar su cuidado, para su existencia y hacer uso racional de todos sus recursos naturales.

Esta demanda de moralidad de parte de los estudiantes, no es más que una toma de conciencia de sí mismos y de los impactos que sus acciones generan, que se encuentra explícitamente vinculada a una preocupación ética de hacer las cosas correctamente, donde para alcanzar las definiciones sobre lo que es correcto, dependerá de la capacidad de la organización de auto diagnosticarse, y de entablar un dialogo con las partes interesadas y los afectados por los servicios de la Universidad.

Teniendo en cuenta la problemática planteada y las expectativas que sobre una educación ética ambiental se tienen, a continuación se presentan los resultados de una investigación, la cual busca responder dos interrogantes, a saber: ¿Qué se debe aprender en la universidad de hoy?, que está emparentada con su antagónica acción; ¿Qué se debería enseñar en la universidad de hoy?, para desde ello persuadir a las universidades a reevaluar sus prácticas en la enseñanza de los profesionales del futuro.

## **Materiales y métodos**

Una vez determinado del objetivo principal de la investigación, se procedió a identificar como metodología a seguir, denominada *Desk Research*, en la cual se efectúa una revisión sistemática de las investigaciones previas sobre el tema de estudios y se procede a efectuar un análisis que permita determinar las conclusiones válidas a la problemática planteada. Esta metodología puede ser aplicada en los casos en los cuales la recolección de datos, no es factible, apropiada o ética, porque se prefiere realizar la investigación revisando y analizando publicaciones realizadas en

estudios con datos secundarios, dada las facilidades que se presentan en la actualidad a través del internet y revisión bibliográfica (Reina-Olmedo, 2020).

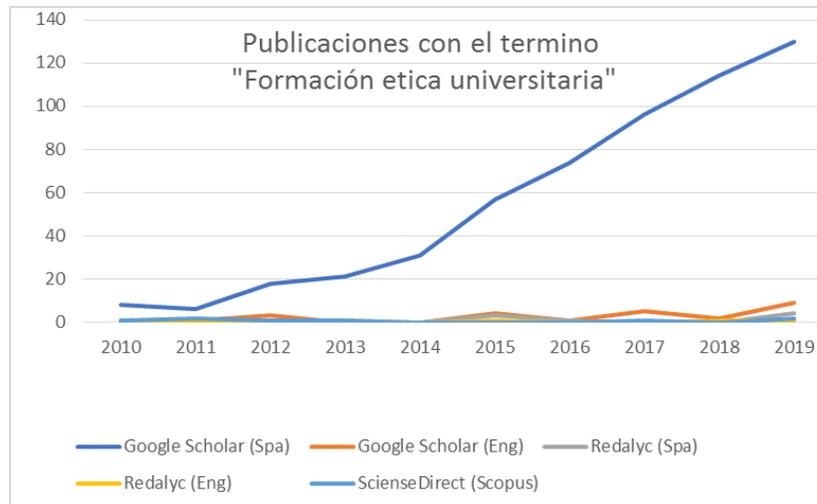
En la investigación se empleó como guía para el proceso de selección de los estudios a considerar, los artículos relacionados con las palabras claves: Universidad, ética, medio ambiente, formación ciudadana. Con la finalidad de dar respuestas a las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué se debe aprender en la universidad de hoy?, que está emparentada con su antagónica acción; ¿Qué se debería enseñar en la universidad de hoy?

Posteriormente, se procedió a sintetizar los criterios esgrimidos por los diferentes autores que han tratado la temática, efectuando un análisis consolidado de los hallazgos encontrado y finalmente se exponen las conclusiones alcanzadas en el estudio.

### **Análisis y discusión de resultados**

Los resultados alcanzados de esta investigación, parten de los objetivos propuestos, el cual está centrado en determinar qué conocimientos se deben aprender y por ende enseñar en las universidades en la actualidad, a los fines de contribuir a la transformación del estudiante, en cuanto a su ética ambiental y ciudadana, para formar individuos que contribuyan positivamente a las problemáticas de la sociedad en la que viven.

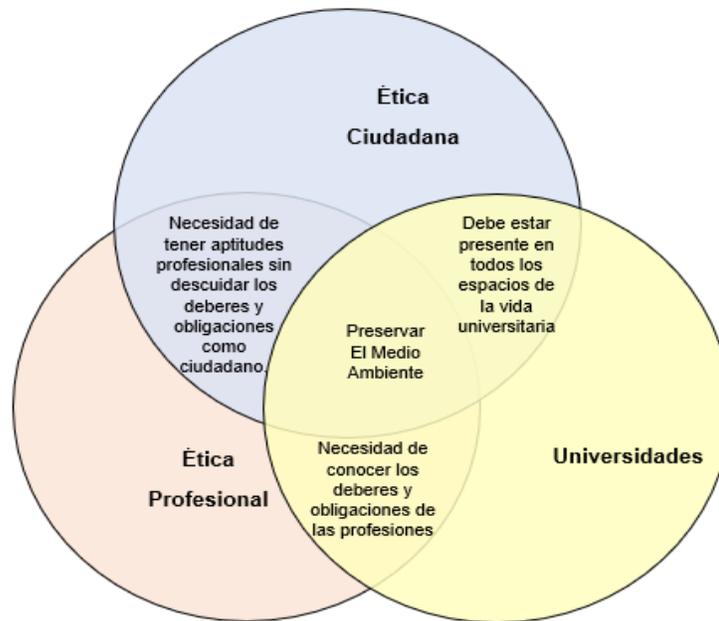
En este sentido, se efectuó una revisión de distintas bases de datos, entre ellas se consideraron: Scielo, Redalyc y Google Académico, en la cual se demuestra que esta temática ha tenido en incremento en su interés científico, siendo objeto de un mayor número de publicaciones como se presenta en la figura 1, representativa de las publicaciones encontradas en esta temática de los años 2010 al 2019.



**Figura 1:** Número de publicaciones en bases de datos científica en la temática de formación ética universitaria

Se debe comenzar señalando que es importante hacer una distinción entre la ética ciudadana y la ética profesional, mientras que la primera es el conjunto de deberes y obligaciones basadas en preceptos morales, que son comunes a una determinada sociedad, según criterios acerca de lo correcto y lo incorrecto, que deben guiar las acciones humanas, la segunda son el conjunto de deberes y obligaciones basados formas de conductas correctas e incorrectas dentro del desempeño de una profesión específica, con la que se busca la excelencia profesional a través de la ejecución de la profesión teniendo en cuenta ciertos valores, como por ejemplo; honestidad y responsabilidad.

Como se observa en la figura 2, que se presenta a continuación, la universidad, la ética profesional y la ética ciudadana están vinculadas, y gracias a la alianza de cooperación entre las tres se puede lograr el objetivo de inspirar una auténtica actitud positiva hacia la preservación del medio ambiente. La universidad se encuentra compelida a considerar la ética ciudadana en su actuar, para poder influir en la consciencia colectiva de los estudiantes bajo su nombre, pues los valores son consecuencia de una vivencia emocional a partir de hechos fenomenológicos, o sea no son estrictamente simbólicos, sino que parten de la experiencia material del hombre. (Hodelín & Fuentes, 2014).



**Figura 2:** Diagrama de relación de la universidad, la ética ciudadana y la ética profesional

Sin embargo, no es alentador descubrir que entre los profesores no es raro encontrar a alguien que se sorprenda ante la afirmación de formación también corresponde a la universidad. Los argumentos dados están en que éstas son funciones y responsabilidades de la familia y de la escuela, pero no de la universidad o de las instituciones de educación superior.

Puesto que el estudiante es una persona adulta y no precisa de tanta tutela, y mucho menos de carácter ético, la universidad debe ocuparse de hacer bien “su tarea” y no de cuestiones como éstas, ya que su misión es la de instruir y preparar para el ejercicio de una profesión, para la investigación o para la docencia, y no la de educar o la de asumir tareas propiamente pedagógicas; lo cual es una visión que contribuye a la problemática y que de no ser considerada como un inconveniente en la misión de formar buenos ciudadanos, no se podrá obtener resultados distintos.

La ética ciudadana tiene como principales pautas, el respeto a las leyes, los derechos humanos y al medio ambiente, por lo que está directamente relacionada con la educación ambiental, la cual debe hacer parte de los procesos formativos universitarios, por lo que es necesario orientar la crítica y reflexión hacia la finalidad de la universidad. Es preciso para responder a las demandas del mundo globalizado, la universidad debe formar profesionales capaces de comprender e intervenir el mundo desde premisas emergentes de condiciones como la interculturalidad, la crisis

ambiental, el avance tecnológico y el pensamiento complejo (Araújo, 2004; Melendro et al., 2009)

En conclusión, se considera apropiada la existencia de la ética ciudadana en todos los aspectos del aprendizaje en la educación superior, que contribuya a potenciar dicho conocimiento y que genere en los estudiantes universitarios una conciencia individual y colectiva en torno a determinados problemas éticos que, sin duda, son susceptibles de aparecer en las distintas profesiones. (Martínez Martín, Buxarrais Estrada, & Esteban Bara, 2002).

Con respecto a la vinculación de la ética profesional con la ética ciudadana, se debe acordar que el aprendizaje que nos permite ejercer una profesión debería ir acompañado del aprendizaje ético que nos permite ejercer la ciudadanía. Se trata de considerar ambos tipos de aprendizaje como dos caras de una misma moneda (Esteban, 2004). Pues, de nada vale un médico, un arquitecto o un maestro con muy buenas aptitudes profesionales pero con ceguera ética, tanto en el desarrollo de la profesión como delante de los problemas de la comunidad (Buxarrais & Esteban, 2009)

Es delusorio saber que en ciertas universidades se limitan atender solo la ética profesional, la cual comprende el conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional, forma parte de lo que se puede llamar ética aplicada, en cuanto pretende –por una parte– aplicar a cada esfera de actuación profesional los principios de la ética general pero paralelamente –por otra– dado que cada actividad es distinta y específica, incluye los bienes propios, metas, valores y hábitos de cada ámbito de actuación profesional. (Bolívar, 2005)

Dejar de lado el aprendizaje que permite seguir transformando la consciencia humana para sensibilizarse con las problemáticas de la sociedad actual, es el peligro de una educación superior exclusivamente vocacional, orientada a la preparación profesional, que no debe eximir–como argumenta– de la tarea fundamental de la educación universitaria: crear una comunidad de personas que desarrollen el pensamiento crítico, que busquen la verdad más allá de las barreras de clase, género y nacionalidad, que respeten la diversidad y la humanidad (Nussbaum, 2001)

Reforzar el aprendizaje continuo, sobre la ética ciudadana que permite a su vez indirectamente, la ética ambiental sea una mentalidad común a todos los individuos que pasen por una universidad, dejando de ser un privilegio de ciertas carreras, como por ejemplo: arquitectura, ingeniería ambiental, derecho, ciencias políticas, etc. Porque es evidente que para entrar en contacto, con el medio ambiente basta con interactuar en mayor o menor medida, con el mundo que nos rodea.

En algunos casos específicos, si se cuenta con profesionales con valores bien arraigados, pueden tener un conflicto entre sus valores éticos personales y los profesionales, lo que puede derivar en que consideren que no están actuando correctamente y decidan romper relación con el trabajo o empresa donde trabajan o no apegarse a los principios de la empresa y anteponer sus principios personales a los profesionales.

En resumidas cuentas, la ética y la formación de valores tienen que llegar a ser elementos importantes en la vida institucional de las Universidades, abarcando tanto el desarrollo (investigación) y la reproducción del conocimiento (enseñanza). A los fines de poder alcanzar el siguiente escalón de la sociedad del conocimiento, que es una sociedad ética del conocimiento que permitan alcanzar la sustentabilidad del planeta y garantizar el porvenir de las generaciones futuras. (Hoffman y Stassi, 2019)

La respuesta a la interrogante que se debe aprender en la universidad de hoy, se presenta en la figura 2, donde se encuentra en primer lugar, las habilidades requeridas para la etapa de la educación superior, entre las que resaltan igualmente: trabajo grupal, investigación formativa, creatividad e innovación, pensamiento crítico, iniciativa y toma de decisiones, manejos de conflictos y estrés, etc es además fundamental incluir a la ética ciudadana dentro de los aspectos educativos de la etapa universitaria al igual que en etapas anteriores pues, existen estudios según los cuales, la juventud, incluida la universitaria, no relaciona su proyecto de vida con la interrelación con los demás.

El concepto de felicidad de la juventud actual, según la última encuesta europea de valores, no incluye la responsabilidad con el otro (W.AA., 2002), dentro de lo que comprende la ética, se encuentran valores importantes que no deben ser enterrados con los cambios que se experimentan al pasar diferentes etapas. Valores tales como: tolerancia, solidaridad, justicia y equidad, honestidad, y el respeto, necesarios para la formación de una conciencia ecológica.



Figura 3: ¿Qué se debe aprender en la universidad de hoy?

En último lugar, es preciso que los profesionales del futuro conozcan acerca de la ética profesional a lo largo de su carrera universitaria, dentro de la que se encuentran los deberes, obligaciones y principios, tales como: responsabilidad e independencia de criterios, confidencialidad, fiabilidad, discreción, integridad y objetividad, etc. Ésta se sustenta de valores presentes en la ética ciudadana aplicándolos a contextos y situaciones que se experimentan en las labores como profesional.

Finalmente, los conocimientos específicos de una carrera universitaria, el contenido programado de las materias dentro del pensum académico, que debe dividirse en contenido teórico, práctico, y empleabilidad. El desarrollo de competencias por parte de los profesionales para poder hacer frente a los nuevos cambios transformadores en el mundo.

Éstos son: la globalización, nuevas formas de organizar el trabajo y avances en la automatización y la inteligencia artificial. Los cuales tienen consecuencias importantes para el mundo del trabajo, por lo que para poder seguir siendo empleables, los trabajadores deberán actualizar proactivamente sus competencias o adquirir otras nuevas a través de la formación, la educación y el aprendizaje permanente.



Figura 4: ¿Qué se debe enseñar en la universidad de hoy?

Con el objetivo de determinar de qué se deben encargar los profesores universitarios de instruir en las universidades de hoy, resulta necesario resaltar, se encuentran presentes efectivamente, el cumplimiento íntegro de los tres aspectos señalados ut supra, en el aprendizaje del estudiante universitario, es decir: habilidades relacionadas a la etapa educativa, ética profesional y conocimientos relacionados a la carrera escogida, es menester entonces, ocuparse de incluir la ética ciudadana como el elemento carente en la educación universitaria.

Como se observa en la figura 3, no debe confundirse ni debe identificarse con una «ética aplicada» relativa a la profesión del futuro titulado o titulado. Es más que eso, aunque obviamente debe incluir también la formación deontológica del estudiante. Se debe hacer la diferenciación entre la ética ciudadana y la ética profesional, pues a pesar de que la ética profesional se sustenta en valores concebidos por la ética ciudadana, no se considera autosuficiente para satisfacer el aprendizaje universitario.

Asimismo, debe evitarse, la limitación de tratarle como una materia aislada, optativa, o exención para ciertas carreras, sino que debe ser un aprendizaje implícito en toda la experiencia universitaria, de manera que pueda empapar la consciencia de cada uno de los estudiantes, para evolucionar en una consciencia colectiva que transforme el actuar de los nuevos integrantes de la sociedad.

Para que esto, se dé, los profesores deben admitir la necesidad de este aspecto en todos los niveles de educación, y proceder a realizar una autoevaluación, donde se determine si están haciendo lo correcto al desempeñar un rol de modelos a seguir para los estudiantes, asumiendo una tarea paradigmática, sirve de modelo profesional a los estudiantes y también de orientación y dirección de su aprendizaje (Fernández Sacasas, 2012), donde se exige mantener una conducta oportuna en cada una de sus actuaciones, en cada toma de decisión porque la enseñanza es, ante todo, ejemplo. (Hodelín & Fuentes, 2014). Sólo a través de un cambio en la cultura docente del profesorado y de la institución universitaria será posible tal integración ética.

Atendiendo a las consideraciones planteadas, se concluye que incluir a la ética ciudadana en todos los aspectos de la vida universitaria contribuye a realizar una transformación de conciencia colectiva que favorece a que los estudiantes, futuros profesionales se sensibilicen con el medio ambiente, se fortifican valores y actitudes positivas que se aprendieron anteriormente, influye en el aporte de soluciones a problemas sociales y otorga un elemento importante como es el discernimiento en conflictos que no se esclarecen aplicando la deontología o ética profesional.

## **Conclusiones**

Es evidente que en algo se está fallando en la educación superior, pues las conductas reprochables de los estudiantes que están por convertirse en miembros de la sociedad actual dejan mucho que desear, pues que si bien los valores éticos son asimilados durante el recorrido por las etapas educativas, sigue siendo desalentador los resultados al llegar a una etapa que demanda actitudes responsables, maduras y justas, es por ello que se ve la necesidad de continuar formando desde los valores incluso al llegar a la universidad.

Sin embargo, es posible encontrar la solución a este inconveniente a través del reconocimiento de la importancia de la ética ciudadana y su incorporación como parte de la enseñanza en la universidad, para eso deben cambiarse ciertas circunstancias que obstaculizan alcanzar el fin planteado, como lo son: dejar de considerar el aprendizaje de la ética ciudadana como una materia optativa, aislada o propia de ciertas carreras universitaria, en vez de estar implícita dentro de todas las asignaturas de la carrera, actividades extraacadémicas que involucren a los estudiantes; hacerlo de manera indiferente con la finalidad de cumplir con una obligación por parte del Estado.

Y por último, debe existir congruencia entre el actuar del profesor encargado de servir como modelo de ética, es decir, entre lo que predica y la manera en que actúa, así como la utilización de métodos para el aprendizaje impregnados de exigencia, autenticidad y persuasión. En la medida en que el profesor conozca y manifieste con su ejemplo personal qué es un valor y cómo regula la conducta del estudiante, estará en condiciones de propiciar su formación.

## Referencias

1. Araújo, M. A. (2004) universidade e a formação de professores para a educação ambiental. *Revista Brasileira de Educação Ambiental*, Brasília: Rede Brasileira de Educação Ambiental, v. 0, p. 71-78. [http://assets.wwf.org.br/downloads/revbea\\_n\\_zero.pdf](http://assets.wwf.org.br/downloads/revbea_n_zero.pdf).
2. Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol.10 no.24. México. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n24/1405-6666-rmie-10-24-93.pdf>
3. Fernández Sacasas, J.A. (2012) Educación médica: el objeto, el sujeto desdoblado y el contexto. *Educ Med Super* [serie en internet]. [Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0864-21412012000300001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-21412012000300001)
4. Esteban, Francisco (2004). *Excelentes profesionales y comprometidos ciudadanos: un cambio de mirada desde la universidad*, Bilbao: Desclée de Brouwer.
5. Esteban Bara, F., & Buxarrais Estrada, M. (2009). El aprendizaje ético y la formación universitaria: más allá de la casualidad. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 16(1). <https://dx.doi.org/10.14201/3074>
6. Hodelín, T.R & Fuentes, P.D. (2014). El profesor universitario en la formación de valores éticos. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, vol. 28, no. 1. Ciudad de la Habana. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412014000100013](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100013)
7. Martínez Martín, M., Buxarrais Estrada, M. R., & Esteban Bara, F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. *Revista Iberoamericana de Educación (OEI)*, 2002, num. 29, p. 17-43. <https://doi.org/10.35362/rie290949>
8. Marcovitch, Jacques (2002). *La universidad (im)posible*, Madrid: Cambridge University Press

9. Martínez, M. (2002):«Universidad y ciudadanía europea», en: La formación de Europeos. Simposio Internacional. Barcelona..
10. Melendro, M.; Novo, M.; Murga, M.; Bautista, M. (2009) Educación ambiental y universidad en la sociedad de la globalización. Utopía y Praxis Latinoamericana, Zulia: Universidad de Zulia, v. 14, n. 44. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27911649013>>.
11. Molano Niño, A. & Herrera Romero, J. (2014). La Formación Ambiental en la Educación Superior: Una Revisión Necesaria. Revista Luna Azul, núm. 39. Colombia. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321732142012>
12. Nussbaum, Martha (2001). El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal, Barcelona: Andrés Bello.
13. Organización Internacional del Trabajo. *Conocimientos teóricos y prácticos y empleabilidad*.<https://www.ilo.org/global/topics/skills-knowledge-and-employability/lang--es/index.htm>.
14. Pérez-Rodríguez, J. A., Briceño, L. R. D., Albuérne, Y. L., Rodríguez Borges, C. G., & Álava, L. A. C. (2021). *Aspectos Prácticos del Control PID en Procesos Industriales*. Dominio de las Ciencias, 7(3), 98-120. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229745>
15. Pérez-Rodríguez, J. A., Rodríguez Borges, C. G., Pérez, A. V., & Bowen, C. A. (2020). *Emulation of System as Strategy for Teaching of Mechanical System*. International Journal of Psychosocial Rehabilitation, 24(2). <https://www.psychosocial.com/article/PR200368/9917/>
16. Reina-Olmedo, L. (2020). Fuente Liviana. Plan de Comunicación. Retrieved from <https://repositori.upf.edu/handle/10230/44093>
17. Rodríguez-Borges, C. G., Pérez-Rodríguez, J. A., Bracho-Rodríguez, A. M., Cuenca-Álava, L. A., & Henríquez-Coronel, M. A. (2021). *Aprendizaje Basado en Retos como estrategia enseñanza-aprendizaje de la asignatura resistencia de los materiales*. Dominio de las Ciencias, 7(3), 82-97. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1983>

18. Rodriguez Borges, C. G., Perez Rodriguez, J. A., Lituma Ramirez, E. D., & Perez Baltar, A. B. (2020). *Software Development for Transformer Model Supporting Significant Learning Electrical Machines*. International Journal of Psychosocial Rehabilitation, 24(2). <https://www.psychosocial.com/article/PR200373/9933/>
19. Riechmann, J. (2005). Un mundo vulnerable: ensayos sobre ecología, ética y tecnología. 2<sup>da</sup> Edición. Los libros de la Catarata. Madrid. <https://books.google.co.ve/books?id=zZtPtQciv9UC&lpg=PP1&hl=es&pg=PA6#v=onepage&q&f=false>
20. Stassi, H. M., & Hoffmann, G. E. (2019). La formación ética y el desarrollo del capital social. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/14989>
21. Torralba, F (2001) Rostro y sentido de la acción educativa. Barcelona, EDEBÉ. — (2002) ¿Un altre món és possible? Educar després de l'Onze de Setembre. Barcelona, Edicions 62.
22. W.AA. (2002) foves i valors. Els joves Catalans en l'enquesta europea de valors. Barcelona, Col·lecció d'Estudis de la Generalitat de Catalunya.
23. Silva, P. H. (2020). *La universidad cubana: el modelo de formación*: Editorial Universitaria (Cuba). <https://n9.cl/z7qi4>.

© 2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).